

Uruguay: mañana comienza la venta de marihuana legal en 16 farmacias

El Ciudadano · 18 de julio de 2017

La mayoría de los usuarios inscritos están en Montevideo (60% frente al 40% del interior), según datos aportados por el Estado. ¿Qué variedades de marihuana serán las comerciables? ¿Cuánto costará? Entérate a continuación



La marihuana estatal, que comenzará a venderse a partir de este miércoles en las 16 farmacias habilitadas por el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (Ircca) de Uruguay, ya está en los comercios. Entre el viernes y el lunes las dos compañías

habilitadas para producir y distribuir la droga a los puntos de ventas, Simbiosys e Iccorp, ya enviaron la mercadería que esperan que sea adquirida por las casi 4.900 personas registradas para ese fin en el país sudamericano.

Finalmente serán 16 los puntos de venta, poco más de la mitad de los 30 que el gobierno estimaba que comenzarían la etapa de comercialización, cuando en abril, luego de tres años de dilaciones, se anunció finalmente que la marihuana llegaría a las farmacias en julio.

Referencia. Foto: Notasdehumo.com

En esa dirección, y según informó *El Observador*, la cadena San Roque, que iba a proveer 14 locales para vender la droga en el interior, decidió bajarse del negocio luego de que no recibieran del gobierno “nada concreto” sobre cómo sería la logística para la venta, según explicó el gerente general de la cadena, Martín Álvarez.

Además, “no genera ganancia”, apuntó el ejecutivo. Como resultado, varias capitales departamentales se quedarán sin oferta de marihuana legal este miércoles, aunque se

espera que en las próximas semanas se sumen otros 20 puntos de venta. De todas formas, la mayoría de los usuarios inscritos están en Montevideo (60% frente al 40% del interior), según datos aportados por el Ircca.

A su vez, una de las dificultades para que más farmacias del interior se lancen a vender marihuana es la falta de información por parte del Ircca de cómo se distribuyen territorialmente las personas inscriptas como adquirentes. El presidente de la Asociación de Farmacias del Interior (AFI), Fermín Arguiñarena, explicó que las farmacias del interior “no pueden invertir US\$1.000 en un kilo de marihuana que después no saben si van a poder vender”.

Las casi 4.900 personas inscriptas como adquirentes no se acercan a los 60 mil que el gobierno esperaba que se inscribieran durante los primeros días de venta, según se lo comunicó el Ircca a San Roque. Las empresas que producen la marihuana, por su parte, ya tienen mercadería suficiente para cubrir la demanda de personas que, a partir de este miércoles, podrán comprar en la farmacia lo que antes adquirirían en el mercado ilegal.

Siguiendo la información de *El Observador*, aquí están los puntos claves del proyecto uruguayo, pionero en lo que a legalización de la marihuana se refiere:

¿Qué variedades se van a poder comprar?

Se pondrán a la venta dos: indica y sativa, que llevarán el nombre Alfa I y Beta I, respectivamente. La primera tiene un efecto psicoactivo a nivel físico, la segunda se manifiesta a nivel cerebral. Según explicó el ingeniero agrónomo Eduardo Blasina, la indica suele estar vinculada a la meditación y la quietud, mientras que la sativa a la creatividad y actividades más extrovertidas.

Presentación y costo

Aquellos que estén inscritos como adquirentes de marihuana en farmacias podrán comprar hasta 10 gramos por semana (40 al mes). El costo de cada paquete (en presentación de 5 gramos) será de US\$6,5 (\$187). Además, el Ircca prevé incluir presentaciones de 10 gramos en el futuro.

¿Quiénes podrán comprar?

Para comprar marihuana en farmacias es necesario ser mayor de 18 años, tener ciudadanía uruguaya legal o natural o con residencia permanente debidamente acreditada y estar inscrito en un registro de adquirentes. Quienes estén registrados para comprar la droga en farmacias no podrán formar parte de un club cannábico ni ser autocultivadores. Según el último dato actualizado por el Ircca el 16 de julio, hay 4.959 adquirentes, 6.948 autocultivadores y 63 clubes.

Puntos de venta

Serán 16 las farmacias que comenzarán a vender marihuana a partir de este miércoles. Para mantener la reserva sobre la identidad de los consumidores previamente inscritos, estos podrán acreditar que están habilitados para comprar la droga con solo pasar su dedo por un escáner de huellas dactilares, sin necesidad de presentar ningún otro documento.

¿La marihuana legal tiene efectos psicoactivos?

Tanto la Alfa I como la Beta I presentan 2% de tetrahidrocannabinol (THC), aunque varía el porcentaje de cannabidiol (CBD). El Alfa I tiene 7% de CBD y el Beta I 6%. Esta cantidad de THC es considerada baja para la presidenta de la Sociedad de Endocannabinología del Uruguay, Raquel Peyraube. Además, como el CBD neutraliza los efectos del componente psicoactivo, para la especialista la marihuana estatal “no pega nada”.

Marihuana medicinal

A partir de este miércoles los consumidores de marihuana con fines recreativos verán completa las tres formas de acceso a la droga prevista por la ley: dispendio en farmacias, autocultivo y clubes cannábicos. Sin embargo, aquellos que busquen marihuana por razones terapéuticas –porque tienen cáncer, esclerosis múltiple, párkinson, etc.– no podrán acceder al producto que aún está a estudio del Ministerio de Salud Pública. Por eso, deben seguir comprándolo en el exterior a US\$ 250 los 100 mililitros.

